



En relación con la Convocatoria de procedimiento de selección de personal para cubrir una plaza de TÉCNICO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN, DEL GRUPO B, NIVEL B.2 PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR. REFERENCIA 03-2022-TCONTRAT (BOJA nº 180, lunes 19 de septiembre de 2022), una vez concluida la Fase II de 'Entrevista personal', reunido con fecha 03 de noviembre de 2022, el Comité de Selección informa del siguiente resultado del proceso selectivo:

Bloque de Preguntas	Puntuación máxima	03-2022-002	03-2022-006	03-2022-008
1. Legislación de contratos del sector público y experiencia en su aplicación	0,3	0,00	0,20	0,00
2. Tramitación de los distintos procedimientos de contratación pública.	0,5	0,00	0,40	0,10
3. Conocimiento y experiencia en la elaboración de informes y dictámenes.	0,20	0,00	0,20	0,20
4. Aplicaciones necesarias para el puesto a ocupar, en especial SIREC	0,3	0,00	0,30	0,00
5. Redacción de contratos y convenios	0,2	0,00	0,10	0,00
6. Naturaleza y régimen jurídico de las fundaciones del sector público andaluz.	1	0,00	0,90	0,20
Competencias Laborales	0,5	0,00	0,40	0,38
TOTAL FASE II Entrevista Personal	3	0,00	2,50	0,88
TOTAL FASE I Estudio del Historial Profesional	7	3,95	5,85	6,50
TOTAL FASE I + FASE II	10	3,95	8,35	7,38

C/ Bailén, 50. 41001 Sevilla Telf.: 955 05 52 10 Fax: 955 05 52 11

FIRMADO POR	ANDRES TRISTAN PERTIÑEZ BLASCO		04/11/2022	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO LUIS MARTINEZ CAMPOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmTCQRXUHUYL6MWPJ7NXW7YU79Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		





Conforme a lo dispuesto en la cláusula séptima apartados cinco y seis de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Selección ha acordado por unanimidad y en orden de puntuación la elección de la siguiente candidatura para la cobertura del puesto:

## CANDIDATURA SELECCIONADA: 03-2022-006

Igualmente acuerda no designar a ningún suplente, debido a que ningún candidato más obtiene la puntuación mínima (1.5 puntos) en la FASE II; Entrevista Personal, para poder superar el proceso selectivo.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

El Secretario Francisco Martínez Campos V°B° El Presidente Tristán Pertíñez Blasco

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que:

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente <u>página</u>.

2

FIRMADO POR	ANDRES TRISTAN PERTIÑEZ BLASCO		04/11/2022	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO LUIS MARTINEZ CAMPOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmTCQRXUHUYL6MWPJ7NXW7YU79Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P. con C.I.F.: G91122069 y cuya dirección postal es Calle Bailén número 50, 41001 Sevilla, teléfono: 955055210 y correo electrónico: protecciondedatos@centrodeestudiosandaluces.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección <u>dpd.cpalmd@juntadeandalucia.es</u>

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para gestión y control de los datos de los solicitantes de empleo en las convocatorias públicas, cuya base Jurídica es Obligación Legal.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.